

[Inicio](#) ▶ [Comunicación](#) ▶ [Hemeroteca](#) ▶ [2011](#) ▶ [FMO y UEM](#)

## Acuerdo entre la FUNDACIÓN MADRID OLÍMPICO y la Universidad Europea para facilitar la formación a deportistas.

La Comunidad de Madrid, a través de la **Fundación Madrid Olímpico**, que depende de la Viceconsejería de Cultura y Deportes, ha firmado un convenio de colaboración con la Universidad Europea de Madrid que permitirá, a través de descuentos y atenciones personalizadas, que todos los deportistas de alto nivel regional, puedan acceder con más facilidad a los estudios que se ofrecen en la Facultad de Actividad Física y el Deporte.

Así, tal y como ha explicado la directora general de Deportes, Carlota Castrejana, tras la firma del convenio, los deportistas inscritos en la **Fundación Madrid Olímpico** tendrán derecho a un **15% de descuento anual** en las titulaciones de grado, y también de postgrado, ya que el acuerdo cubre también los cursos de la Escuela de Estudios Universitarios Real Madrid-Universidad Europea de Madrid.



Además, ha explicado la responsable del deporte madrileño, la Universidad se compromete, según este convenio, a no cobrar el importe correspondiente por la prueba de acceso a sus estudios, y a otorgar **dos becas anuales**, a dos deportistas de alto nivel de la **Fundación Madrid Olímpico** para ayuda a los estudios consistentes en el **50% del precio de la docencia**, enfocadas principalmente al Grado en Gestión Deportiva o al Máster en Derecho Deportivo y de Entrenamiento y Nutrición.

Los alumnos tendrán un profesor-tutor con experiencia en el alto rendimiento deportivo, que efectuará un seguimiento y apoyo docente individualizado del estudiante y deportista, quien además tendrá un acceso preferencial a las instalaciones deportivas del campus Universitario.

Incluso se le ofrecerá al deportista apoyo científico en sus sesiones de entrenamiento, a través del "Centro de Excelencia en Investigación de la Actividad Física y Deportiva" que posee la Universidad.

### El primer convenio universitario

El objetivo de la Comunidad de Madrid, a través de la **Fundación Madrid Olímpico** es cerrar acuerdos de colaboración con diferentes universidades madrileñas para poder ofrecer a todos los deportistas las mejores opciones para su formación universitaria, como de post-gradados y de módulos formativos.

Este es el primer acuerdo que la **Fundación Madrid Olímpico** firma con una universidad madrileña con el objetivo de abrir las puertas de la formación académica a los deportistas de alto nivel de todas las especialidades deportivas.

No obstante, la directora general Carlota Castrejana, avanzó que, "en un futuro muy próximo", habrá acuerdos con otras universidades, ya que "uno de los mandatos de la *Fundación Madrid Olímpico* es dar alternativas a todos esos deportistas que han entregado su vida al éxito en la competición y quieren ahora ampliar ese éxito con una buena integración social".

[< Prev](#)

[Próximo >](#)



Paseo de Recoletos, 14 - Planta 3 - 28001 MADRID (91 276 72 59/61).

Fundación Madrid Olímpico 2015 | Copyright & cop

